

ACTA DE APERTURA DE PROCEDIMIENTO DE JUSTIFICACIÓN DE OFERTA DESPROPORCIONADA EN EL EXPEDIENTE DE LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ROTULACIÓN (Expediente 14/20)

Asisten al presente acto en nombre del Comité de Dirección de CONTURSA:

- Don José Manuel del Río Castillo.
- Don Miguel Osuna España.

Con la asistencia del Asesor Don Joaquín López Pérez.

I.- Siendo las 9:05 horas del 15 de diciembre de 2.020 y visto el Informe de Valoración de las ofertas, se constata que la oferta que ha obtenido mayor puntuación es la de la UTE IMP. BALEO CLAUDIA/ING. DE EVENTOS.

Dicha licitadora ha ofertado un coeficiente en el precio de 11.709,05.

La media aritmética del resto de las ofertas se sitúa en 17.102,35.

II.- Señala el Anexo I que se considerarán desproporcionadas y por tanto deberán justificar la viabilidad de la oferta las ofertas económicas cuyo importe sea inferior a la media aritmética del resto de las ofertas en un 15%.

Si reducimos en un 15% la media del resto de las ofertas sin tener en cuenta la de la oferta inmersa en presunción de ser desproporcionada, sale un importe de 14.537,00, una cantidad superior a los 11.709,05 ofertados por la licitadora que ha quedado en primer lugar.

III.- Señala el apartado 10.3 del Pliego de Condiciones Particulares que, una vez detectada una oferta en dicha situación, el Comité de Dirección procederá a requerir al licitador para que justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, o cualquier otro parámetro en base al cual se haya definido la normalidad de la oferta, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos, debiendo concederse el plazo de tres días hábiles para ello a tenor del Anexo I.

IV.- En vista de lo anterior, se requiere a la UTE IMP. BALEO CLAUDIA/ING. DE EVENTOS para que, en el plazo de tres días hábiles, justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, o cualquier otro parámetro en base al cual se haya definido la normalidad de la oferta,

mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos.

V.- Y en muestra de asistencia y conformidad, los asistentes firman el presente acta en la fecha y lugar señalada en el encabezamiento, siendo las 9:25 horas del mismo día 15 de diciembre de 2.020.

Three handwritten signatures in blue ink are visible below the text. The first signature on the left is a stylized, cursive 'A'. The middle signature is a simple, vertical stroke with a loop at the top. The signature on the right is a more complex, cursive signature with multiple loops and a horizontal line at the bottom.